

Quito, 21 de noviembre de 2016

Señor
Adrián Andrés Ortiz Muela
Ciudad

De mis consideraciones:

Me permito informar a usted, que en la Junta General Universal de Accionistas de la compañía anónima "S&O Diseño de Autor S.A." llevada a cabo en esta ciudad el 21 de noviembre del 2016 le reelegido por unanimidad como GERENTE GENERAL, de la compañía por el plazo de dos años, conforme lo establecido en el estatuto.

De acuerdo al estatuto usted ejercerá la representación, judicial y extrajudicial de la Compañía y las demás atribuciones y competencias que se encuentran determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social de la compañía, que se constituyó en la ciudad de Quito, ante el Notario cuadragésimo del cantón Quito, el 2 de abril de 2008, inscrita en el registro mercantil el 29 de Mayo del mismo año.

af J400

Se dignará dar constancia de la aceptación del cargo para el que ha sido designado.



María Belén Lanas Cajiao
Presidente Ejecutivo

Acepto el nombramiento de Gerente General.
Quito, 21 de noviembre de 2016



Adrián Andrés Ortiz Muela
C.C. N° 1712684743

TRÁMITE NÚMERO: 76989



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	56055
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18232
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

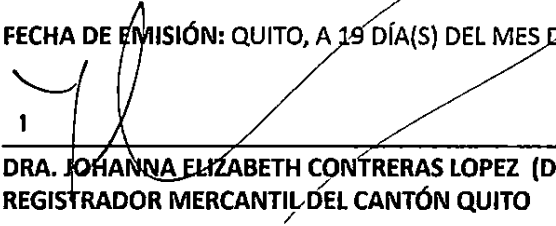
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	S&O DISEÑO DE AUTOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ORTIZ MUELA ADRIAN ANDRES
IDENTIFICACIÓN:	1712684743
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1700 DEL 29/05/2008.- NOT. 40 DEL 02/04/2008 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016


1
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RM-Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL